

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA QUITOTELCENTER S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2019**

En Quito, a los 24 de abril de 2019 días del mes de abril, siendo las 11:45 en las oficinas de QUITOTELCENTER S.A. (en adelante "la Compañía"), ubicadas en el Edificio "Quito Airport Center", en el Aeropuerto de Tababela, se reúnen los accionistas de la Compañía, a saber:

- La compañía América Corporation España Cargo S.L. debidamente representada por su Apoderado, abogado Fernando Cisneros Velásquez, propietaria de trescientos cuarenta y un mil cuatrocientas ocho (341,408) acciones, quien se comunica a través de videoconferencia;
- Helen Sophie Deller Klein, debidamente representada por el señor José Elías Gallegos, propietaria de ciento setenta mil setecientos cuatro (170,704) acciones; y
- Michel Jaques Deller Klein, debidamente representado por la señora Verónica Vaca, propietario de trescientos cuarenta y un mil cuatrocientas ocho (341,408) acciones.

Se encuentra presente la Gerente General de la Compañía, la señora María Cristina Moshenek.

Todas las referidas acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

En vista de que el Presidente de la compañía se encuentra ausente, por decisión unánime de los presentes, se nombra como Presidente ad hoc de la Junta al señor José Elías Gallegos Nader y actúa como Secretaria la señora Cristina Moshenek, Gerente General de la Compañía. El Presidente ad hoc dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. La Secretaria informa que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por lo cual de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara legalmente instalada la Junta General. Se deja constancia que Fernando Cisneros comparece mediante videoconferencia, por lo mismo sus votos se remitirán mediante correo electrónico. La Secretaria manifiesta que procede a archivar copia de los instrumentos de representación de los representantes de Helen Sophie Deller Klein, Helen Sophie Deller Klein y América Corporation España Cargo S.L.

El Presidente ad hoc dispone que por Secretaria se someta a consideración los siguientes puntos a tratarse en el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019.
7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2018.
8. AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE COMPENSACIÓN DE PERDIDAS

CM

Mocionados y aprobados los puntos, la Junta, por unanimidad, aprobó proceder a conocer y resolver uno a uno. Previo a resolver sobre dichos puntos, toma la palabra la Secretaria de la Junta y manifiesta que toda la información sobre la que se tratará en la presente Junta General Ordinaria ha sido puesta a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía, de acuerdo a lo previsto por el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Se pasa a resolver sobre los puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta quien da a conocer el informe del Comisario, señor Angel Medardo Silva. José Elías Gallegos, en representación de Helen Deller, mociona su aprobación.

Luego de deliberar al respecto, la Junta por unanimidad de votos aprueba la moción, votando de la siguiente manera los accionistas:

- América Corporation España Cargo S.L. debidamente representada, vota a favor;
- Helen Sophie Deller Klein, debidamente representada, vota a favor; y
- Michel Jaques Deller Klein, debidamente representado, vota a favor.

La Secretaria de la Junta manifiesta que, tras contar los votos, hubo 853,520 votos a favor de la moción, 0 votos en blanco y 0 votos en contra de la moción, es decir, la moción se aprueba por unanimidad y por lo tal se aprueba el informe del Comisario relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2018.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta quien da a conocer el informe anual de actividades del Gerente General. José Elías Gallegos, en representación de Helen Deller, mociona su aprobación.

Luego de deliberar al respecto, la Junta por unanimidad de votos aprueba la moción, votando de la siguiente manera los accionistas:

- América Corporation España Cargo S.L. debidamente representada, vota a favor;
- Helen Sophie Deller Klein, debidamente representada, vota a favor; y
- Michel Jaques Deller Klein, debidamente representado, vota a favor.

La Secretaria de la Junta manifiesta que, tras contar los votos, hubo 853,520 votos a favor de la moción, 0 votos en blanco y 0 votos en contra de la moción, es decir, la moción se aprueba por unanimidad y por lo tal se aprueba el informe del Gerente General relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2018.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta quien menciona y da a conocer el informe de auditoria externa preparado por la firma auditora PKFECUADOR & Co. José Elías Gallegos, en representación de Helen Deller, mociona su aprobación.

Luego de deliberar al respecto, la Junta por unanimidad de votos aprueba la moción, votando de la siguiente manera los accionistas:

- América Corporation España Cargo S.L. debidamente representada, vota a favor;
- Helen Sophie Deller Klein, debidamente representada, vota a favor; y
- Michel Jaques Deller Klein, debidamente representado, vota a favor.

La Secretaría de la Junta manifiesta que, tras contar los votos, hubo 853,520 votos a favor de la moción, 0 votos en blanco y 0 votos en contra de la moción, es decir, la moción se aprueba por unanimidad y por lo tal se aprueba el informe de auditores externos de la compañía relativo al ejercicio económico 2018.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra la Secretaría de la Junta quien da a conocer los estados financieros y sus anexos relativos a la situación financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. José Elías Gallegos, en representación de Helen Deller, mociona su aprobación.

Luego de deliberar al respecto, la Junta por unanimidad de votos aprueba la moción, votando de la siguiente manera los accionistas:

- América Corporation España Cargo S.L. debidamente representada, vota a favor;
- Helen Sophie Deller Klein, debidamente representada, vota a favor; y
- Michel Jaques Deller Klein, debidamente representado, vota a favor.

La Secretaría de la Junta manifiesta que, tras contar los votos, hubo 853,520 votos a favor de la moción, 0 votos en blanco y 0 votos en contra de la moción, es decir, la moción se aprueba por unanimidad y por lo tal se aprueban los estados financieros y sus anexos relativos a la situación financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra la Secretaría de la Junta quien sugiere a los accionistas de la compañía designar al señor Angel Medardo Silva como Comisario de la compañía para el examen de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. José Elías Gallegos, en representación de Helen Deller eleva a moción la sugerencia de la Secretaría de la Junta para su aprobación.

Luego de deliberar al respecto, la Junta por unanimidad de votos aprueba la moción, votando de la siguiente manera los accionistas:

- América Corporation España Cargo S.L. debidamente representada, vota a favor;
- Helen Sophie Deller Klein, debidamente representada, vota a favor; y
- Michel Jaques Deller Klein, debidamente representado, vota a favor.

al

La Secretaria de la Junta manifiesta que, tras contar los votos, hubo 853,520 votos a favor de la moción, 0 votos en blanco y 0 votos en contra de la moción, es decir, la moción se aprueba por unanimidad y por lo tal designan como Comisario al señor Angel Medardo Silva para que examine los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta quien sugiere a los accionistas de la compañía designar a la firma de auditores PKFECUADOR & Co. para que audite los Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico 2019. José Elías Gallegos, en representación de Helen Deller eleva a moción la sugerencia de la Secretaria de la Junta para su aprobación.

Luego de deliberar al respecto, la Junta por unanimidad de votos aprueba la moción, votando de la siguiente manera los accionistas:

- América Corporation España Cargo S.L. debidamente representada, vota a favor;
- Helen Sophie Deller Klein, debidamente representada, vota a favor; y
- Michel Jaques Deller Klein, debidamente representado, vota a favor.

La Secretaria de la Junta manifiesta que, tras contar los votos, hubo 853,520 votos a favor de la moción, 0 votos en blanco y 0 votos en contra de la moción, es decir, la moción se aprueba por unanimidad y por lo tal designan a la firma auditora PKFECUADOR & Co. a que audite los Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico 2019.

7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2018.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta quien menciona que conforme se aprecia del Estado de Resultados la compañía ha obtenido una utilidad de \$ 750.707,82 la cual se sugiere que sea registrado en la cuenta de utilidades retenidas. José Elías Gallegos, en representación de Helen Deller eleva a moción la sugerencia de la Secretaria de la Junta para su aprobación.

Luego de deliberar al respecto, la Junta por unanimidad de votos aprueba la moción, votando de la siguiente manera los accionistas:

- América Corporation España Cargo S.L. debidamente representada, vota a favor;
- Helen Sophie Deller Klein, debidamente representada, vota a favor; y
- Michel Jaques Deller Klein, debidamente representado, vota a favor.

La Secretaria de la Junta manifiesta que, tras contar los votos, hubo 853,520 votos a favor de la moción, 0 votos en blanco y 0 votos en contra de la moción, es decir, la moción se aprueba por unanimidad y por lo tal se resuelve que de la utilidad generada por la compañía de \$ 750.707,82 sea registrado en la cuenta de utilidades no distribuidas.

8. AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE COMPENSACIÓN DE PERDIDAS.

Como último punto del día, Toma la palabra la Gerente General de la compañía quien sugiere a los accionistas en compensar las pérdidas registradas en los ejercicios 2012 por el valor de USD\$166,27 y en el ejercicio 2013

por el valor de 220.122,75 con parte de la utilidad registrada en el año 2014 por el valor de USD\$ 511.956,23. José Elías Gallegos, en representación de Helen Deller eleva a moción la sugerencia de la Secretaria de la Junta para su aprobación.

Luego de deliberar al respecto, la Junta por unanimidad de votos aprueba la moción, votando de la siguiente manera los accionistas:

- América Corporation España Cargo S.L. debidamente representada, vota a favor;
- Helen Sophie Deller Klein, debidamente representada, vota a favor; y
- Michel Jaques Deller Klein, debidamente representado, vota a favor.

La Secretaria de la Junta manifiesta que, tras contar los votos, hubo 853,520 votos a favor de la moción, 0 votos en blanco y 0 votos en contra de la moción, es decir, la moción se aprueba por unanimidad y por lo tal se resuelve aprobar la compensación de pérdidas registradas en los ejercicios 2012 por el valor de USD\$166,27 y en el ejercicio 2013 por el valor de 220.122,75 con parte de la utilidad registrada en el año 2014 por el valor de 511.956,23.

El Presidente ad hoc concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Secretaría da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y la Secretaria; el Dr. Fernando Cisneros suscribirá el acta en los próximos días en vista que ha comparecido mediante videoconferencia. Terminado el acto el Presidente declara terminada la sesión.

En mi calidad de Secretaria de la Junta certifico que el presente documento es fiel copia del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUITOTELCENTER S.A. celebrada el día 24 de abril de 2019.



Cristina Moshenk
Secretaria de la Junta

